fiel y legalm.te Cada Uno. el oficio para que arriba fue
brado. y teniendo efecto el particular de dha fian
zas que selo mando dar, dho D.n Mathias Lax. dio
por su fiador a Miguel Perez Jerez. dho Alfonso Pinar
Blanco. a Pedro Alvarez Cano. dho Juan Lopez San
chez. a Arenio Correa. dho Bienve Paris a D.n Pedro Pa
ris, dho Señor Juan Antonio a dho Señor Simon herrais
dho Gregorio lopez. a Julpenuio Garcia Sanchez. y dho Ge
rin Alonso a Juan Cano Lopez. todos Vecinos desta dha
Villa. de dos en dos mancomunados en forma. segun que
dan expresados. hicieron dha fianza a los dhos electos. y pro
metieron baxo dha mancomunidad de que darian Fe den
tro de dho su oficio. siempre que por su exo. se man
de. dentro de los treinta dias de la ley. que previene dho
Titulo y dhos fiadores se obligan que pagaran. lo que Con
tra lo Suso dho se hiciere. y sentenciare. en dha Re
sidencia y a mayor abundam.to aun de echo y Causa age
na Suya propia. y renunciaron quales quieras leyes
que sobre ese particular traven = Y para Con forme
dad se quisieron en posesion de dho oficio. y en señal de
ella. La Vara de Justicia que tenia dho Señor Juan Anto
nio ximenez. la dio a dho D.n Mathias Lax Thorron. y
la que tenia dho Señor Simon herraiz a dho Alfonso
Pinar la que tenia Mathias Perez Alcalde de hueste a
dho Sr. Juan Antonio. y dho Gregorio Lopez le quedo con
la que tenia de las Alguazil Mayor. y Pedro Girado
Diputado de la Ribera entrego la que tenia a dho Bequin
Montes. y todos Cogieron las Varas en Alto y que daron
admitidos al Uso y exercio y posesion de dhos sus oficios
respectivamente. para que Cada Uno en el Nombrado por dho
exmo Señor y en Conformidad de dho Titulo. dho Juan Lo
pez Sanchez y Bienve Paris se pusieron en el lugar
que Corresponde a dhos sus empleos Con lo que todos
quedaron admitidos al Uso de ello y lo firmaron los
Nuevos y los demas que han Gozado de los que
supieron de que Doy Fe = Enmendado = Vale

Simon Herraiz Pedro Garcia

Alfonso Pinar Mathias Lax

Juan Lopez Pedro Girado

Gregorio Lopez Dr. Dn Pedro Paris

Miguel Perez Pedro Cano Alfonso Correa

Mathias Perez

Ante mi Alfonso Pinar